



Del 6 al 10 de Noviembre

BASES

CONCURSO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Puno

Nuestra Página Web
<http://conpetur.com/>



I. INTRODUCCIÓN

El Concurso de Proyectos de Investigación forma parte del III Congreso Peruano de Turismo CONPETUR PUNO 2017, con el propósito de despertar en los estudiantes el interés de realizar proyectos de investigación en el sector turístico. Organizar el “**I CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACION**” el cual congregate a los miembros de la academia, quienes realicen el intercambio de conocimientos, experiencias y la retroalimentación en pro de una visión objetiva en el rol de la academia para el desarrollo del turismo sostenible en el Perú, por medio de la aplicación de las herramientas, para contribuir a la internalización de los conocimientos ofrecidos por nuestros ponentes y participantes, destacando y resaltando la importancia de la academia en los procesos de desarrollo.

II. OBJETIVOS ESPECIFICOS CONPETUR

Los objetivos del Concurso del Proyecto de Investigación son:

- b) Fomentar en los estudiantes la integración entre la academia realizando investigaciones científicas y tecnológicas que conduzca a generar nuevos conocimientos y que sean capaces de contribuir al desarrollo de nuevas metodologías, protocolos y/o tecnologías, a través de hipótesis planteadas en el proyecto mismo.
- c) Fomentar la participación y formación de jóvenes investigadores a fin de incorporar una nueva generación de científicos en el Sector Turístico público y privado.

III. NORMAS DEL CONPETUR

- a) Las bases del concurso a ejecutarse en el congreso la decide la universidad sede, para ello se tendrá en cuenta los resultados obtenidos en los concursos realizados durante el CONPETUR PUNO 2017.
- b) Las bases se encuentran publicadas en los medios de difusión oficiales, tales como:

- Página web: www.conpeturperu.com
- Facebook: Congreso Peruano de Turismo CONPETURPUNO2017

Asimismo las bases podrán ser solicitadas al correo electrónico: concursos@conpetur.com, por los representantes de las diversas instituciones indicando su nombre completo, código de estudiante e institución.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS BASES DEL CONCURSO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Art. 1.- LA ORGANIZACIÓN

El Concurso de Proyectos de Investigación está a cargo del Comité Ejecutivo Organizador - CEO del III CONPETUR PUNO 2017, representada por los Estudiantes de la Escuela Profesional de Turismo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Perú.

Art 2.- FECHA DE REALIZACIÓN

Los participantes a través del coordinador estudiantil acreditado deberán enviar: 1) Sus proyectos de investigación (en formato PDF) y 2) Sus materiales de exposición (Power Point) hasta el día viernes 21 de Octubre al correo concursos@conpetur.com con copia a academica@conpetur.com, para su respectiva evaluación.

Art. 3.- PARTICIPANTES

La convocatoria está dirigida a estudiantes universitarios o de institutos superiores y alumnos egresados-no titulados de todos los departamentos del Perú, que decidan ser partícipes de este congreso, cumpliendo con los requisitos de las bases de los concursos propuestos por el Comité Ejecutivo Organizador – CEO.

Art. 4.- REQUISITOS

Para que los estudiantes universitarios, de institutos superiores y alumnos egresados que aún no se han titulado, puedan participar en el Concurso del Proyectos de Investigación se requiere lo siguiente:

a) Presentar hasta el Viernes 16 de Septiembre del 2017, a través del coordinador estudiantil acreditado, un documento dirigido al Presidente del III CONPETUR 2017 (FORMATO N°01: Solicitud de Inscripción), solicitando la inscripción de sus representantes en el Concurso del Proyectos de Investigación, con los requerimientos especificados posteriormente en el presente artículo.

Dichos formatos deberán ser enviados a través del email: concursos@conpetur.com con copia a academica@conpetur.com

b) Él o los expositores representantes deberán estar matriculados en el ciclo académico en el cual se realiza el evento, es decir: Agosto-Diciembre 2017, debiendo acreditar tal condición mediante documentos oficiales como:

- Ficha de matrícula actualizada (o carné universitario) expedido por la Oficina de matrícula o dependencia oficial
- Fotocopia de DNI.

Estos documentos deberán ser enviados adjuntados a la ficha de solicitud de inscripción, que deberá ser enviado por el delegado titular.

c) En caso de ser alumno egresado, más no titulado, deberá enviar copia de su DNI y una constancia que acredite ser egresado, más una declaración jurada, en ésta deberá indicar que no está titulado, dicha declaración debe ser firmada por él y en caso de que pertenezca a una delegación también deberá firmar su delegado, todo esto deberá ser escaneado y enviado hasta el viernes 16 de septiembre del 2017.

Art. 5.- LA TEMÁTICA

En cuanto a la temática a desarrollar por los estudiantes será la siguiente:

- Libre

Con respecto a la estructura del esquema, los alumnos deberán seguir la estructura que se encuentra en ANEXOS (FORMATO N°02: Estructura del Proyecto de Investigación)

Art. 6.- LA EXPOSICIÓN

El ganador del concurso, expondrá su proyecto el día miércoles 08 de noviembre a las 15:00 horas, para ello deberá tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Los expositores solo serán un máximo de dos estudiantes.
- b) Cuando sea anunciada su intervención, el expositor sólo contarán con una tolerancia de tres (03) minutos para iniciar su participación.
- c) La exposición tiene una duración máxima de veinte minutos 20', en caso de tener dos expositores se dividirá su participación en tiempos iguales.

Art. 7.- MEDIOS Y MATERIALES DE EXPOSICIÓN

Los expositores deberán presentar material visual en diapositivas de formato PPT (Power Point), cuya información debe ser correspondiente al documento enviado (formato PDF). Dicho archivo deberá tener un número mínimo de quince (15) y un máximo de veinticinco (25) diapositivas.

Cabe recalcar que estos dos (2) materiales deberán ser enviados hasta el 21 de Octubre.

Art. 8.- JURADO EVALUADOR

El Jurado Evaluador del Concurso de Proyectos de Investigación estará conformado por tres (03) catedráticos de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, quienes son expertos conocedores del tema.

Art. 9.- DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación a considerar en el Concurso de Proyectos de Investigación serán los siguientes:

VARIABLE	INDICADOR	PONDERACIÓN
Congruencia de la investigación con las	Claridad e ilación de la pregunta de investigación y los objetivos del estudio en relación a la temática.	10 Puntos

temáticas señaladas en las bases		
Diseño de proyecto y metodología de trabajo	Antecedentes y problema de investigación	10 Puntos
	Objetivos generales y específicos	10 Puntos
	Justificación de la investigación	10 Puntos
	Propuesta de marco conceptual	10 Puntos
	Hipotesis de la Investigación y Análisis de variables	10 Puntos
	Metodología de la Investigación	10 Puntos
	Fuentes de Obtención de Información	5 Puntos
	Presupuesto (indicando fuente de financiamiento por ítem presupuestado)	5 Puntos
Aportes al crecimiento de la información en el sector turístico	Listado completo de referencias bibliográficas consultadas	10 Puntos
	Pertinencia y relevancia del proyecto.	10 Puntos
TOTAL		100 Puntos

El concurso de Proyectos de Investigación tendrá una ponderación de 100 Puntos, el resultado obtenido será a partir de la sumatoria de la ponderación otorgado por los tres jurados.

Art. 10.- DE LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados serán publicados en la página oficial de Facebook: el 9 de noviembre.

Art. 11.- PREMIOS:

El ganador tendrá un espacio dentro de la programación del Congreso, para exponer su proyecto. Posteriormente se hará la premiación solo del primer puesto del concurso, siendo estos:

- UN TOUR SORPRESA
- CERTIFICADO DE GANADOR

a) DESCALIFICACIÓN:

- Cuando se demuestre deshonestidad académica, es decir: plagio.
- Cuando no se cumpla con el esquema estipulado en estas bases.

Art. 12.- CONSIDERACIONES FINALES

- La organización se reservará el derecho de restringir la participación a personas en las siguientes situaciones: estado étlico, actos de inmoralidad, propaganda y todo tipo

manifestación que sea ajeno a la actividad académica y vaya en contra de la imagen del evento.

- Cualquier caso no considerado en estas bases será resuelto por el Comité Ejecutivo Organizador – CEO. El fallo en esta instancia será definitivo e inapelable.

**V. ANEXOS
FORMATO N° 1**

**MODELO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN... de Septiembre del 2017**

Sr.
Ángel Aguilar Choque
Presidente CONPETUR PUNO 2017
PRESENTE:

*SOLICITO: Inscripción en el Concurso de
Proyectos de Investigación III CONPETUR 2017*

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de presentarnos como delegación de (*Universidad / Instituto*) del departamento de (*Lugar de procedencia de la delegación*) debidamente representada por (*Nombres completos del coordinador general de la delegación*) en su calidad de coordinador estudiantil acreditado identificado con **DNI N°.....** y **código de matrícula N°.....** de la carrera profesional de (*mencionar carrera profesional a la que pertenece*), me presento ante usted y expongo:

Que, en conformidad con lo dispuesto según el Comité Ejecutivo Organizador del **III Congreso Peruano de Turismo - CONPETUR Investigaciones** bases del Concurso de Proyectos Investigación, solicito la inscripción correspondiente a dicho concurso como delegación aprobada a participar; adjuntando los formatos indicados en las bases del Concurso de Proyectos de Investigación.

Asimismo, declaro a los / las (*Srs. / Srtas.*) (*Nombres completos de el o los expositores*) identificados con **DNI N°.....** y **código de matrícula N°.....** (*De ambos representantes*), Como participantes oficiales para el Concurso de Proyectos de Investigación.

Agradeciendo la atención a la presente, dejo expresa constancia de tener total conocimiento de las bases y condiciones del presente concurso.

Atentamente,

.....
**FIRMA
NOMBRE Y APELLIDOS
COORDINADOR GENERAL**

**FORMATO DE SOLICITUD EN CASO DE NO PERTENECER A UNA
DELEGACION**

**MODELO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL CONCURSO DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN**

Puno, 2 de Octubre del 2017

Sr.

Ángel Aguilar Choque
Presidente CONPETUR PUNO 2017
PRESENTE:

***SOLICITO: Inscripción en el Concurso de
Proyectos de Investigación II CONPETUR 2017***

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de presentarme como estudiante egresado de (*Universidad / Instituto*) del departamento de (*Lugar de procedencia de la delegación*) identificado con DNI N°..... y código de matrícula N°..... de la carrera profesional de (*mencionar carrera profesional a la que pertenece*), me presento ante usted y expongo:

Que, en conformidad con lo dispuesto según el Comité Ejecutivo Organizador del **III Congreso Peruano de Turismo - CONPETUR PUNO 2017** en las bases del Concurso de Proyectos Investigación, solicito la inscripción correspondiente a dicho concurso, adjuntando los formatos indicados en las bases del Concurso de Proyectos de Investigación.

Asimismo, me declaro como participante oficial para el Concurso de Proyectos de Investigación / en conjunto con el/la (*Sr. / Srta.*) (*Nombres completos del otro expositor*) identificado con DNI N°..... y código de matrícula N°.....

Agradeciendo la atención a la presente, dejo expresa constancia de tener total conocimiento de las bases y condiciones del presente concurso.

Atentamente,

.....
**FIRMA
NOMBRE Y APELLIDOS
PARTICIPANTE OFICIAL**

**ESQUEMA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PROPUESTO POR LA
COMISIÓN**

FORMATO N°02

- 1. Título de la Investigación**
- 2. Problema de Investigación**
 - 2.1. Antecedentes del problema de investigación
 - 2.2. Enunciado del problema
 - 2.3. Formulación del problema
- 3. Objetivos de la Investigación**
 - 3.1. Objetivo General
 - 3.2. Objetivo Especifico
- 4. Justificación y delimitación de la investigación**
 - 4.1. Justificación
 - 4.2. Delimitación
- 5. Marco Conceptual**
- 6. Tipo de Investigación**
- 7. Hipótesis de la Investigación**
- 8. Análisis de Variables (Variables, Indicadores, fuentes, técnica e instrumento)**
- 9. Diseño de la Investigación**
- 10. Metodología**
 - 10.1. Técnicas
 - 10.2. Instrumentos
- 11. Unidad de Investigación**
 - 11.1. Población
 - 11.2. Muestra
 - 11.3. Campo de Verificación
- 12. Fuentes de Obtención de Información**
 - 12.1. Fuentes Primarias
 - 12.2. Fuentes Secundarias
- 13. Procesamiento de la Información**
- 14. Cronograma**
- 15. Presupuesto**
- 16. Bibliografía**